



--	--	--	--	--	--	--	--

SOLICITUD DE CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES PARA ABASTECIMIENTO

1 IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE (1)

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL						NIF O CIF	
VIA PUBLICA	NÚMERO	BLOQUE	ESCALERA	PLANTA	PUERTA	TELÉFONO	
(2) LOCALIDAD	MUNICIPIO			PROVINCIA		CÓDIGO POSTAL	

2 IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE						NIF	
VIA PUBLICA	NÚMERO	BLOQUE	ESCALERA	PLANTA	PUERTA	TELÉFONO	
(2) LOCALIDAD	MUNICIPIO			PROVINCIA		CÓDIGO POSTAL	

3 DATOS DEL APROVECHAMIENTO SOLICITADO

DATOS DE LA CAPTACIÓN			
TIPOS DE CAPTACIÓN <input type="checkbox"/> CAUCE <input type="checkbox"/> EMBALSE	NOMBRE DEL CAUCE/EMBALSE	SITUACIÓN DEL PUNTO DE CAPTACIÓN <input type="checkbox"/> MARGEN DERECHA (AGUAS ABAJO) <input type="checkbox"/> MARGEN IZQUIERDA (AGUAS ABAJO)	
LOCALIDAD	MUNICIPIO	PROVINCIA	
DATOS DEL USO O DESTINO DE LA CAPTACIÓN			
USO O DESTINO ABASTECIMIENTO	PARA ABASTECIMIENTO DE (3)	NÚMERO DE HABITANTES ABASTECIDOS	CAUDAL MÁXIMO SOLICITADO (l/s)

4 SOLICITUD

Cumplimentando lo establecido en el artículo 122 y concordantes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (RDPH), aprobado por el **Real Decreto 849/1986**, de 11 de abril y, previos los trámites correspondientes, solicita le sea otorgada la oportuna concesión.

DATOS PARA CONTACTAR:

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		
TELÉFONO	FAX	E-mail

EN A DE DE

FIRMA

SR. PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA.

(1) Quiénes deben suscribir la solicitud de concesión *en caso de:*

- **Una población:** El representante de la **Corporación Local** o de la persona jurídica que gestionará el servicio.
- **Varias poblaciones:** El representante de la **Mancomunidad, Consorcio o Entidad semejante**, si esta *constituido*, si no, los representantes de las **Corporaciones Locales** que habrán de constituir aquella o de la persona jurídica que gestionará el servicio.
- **Urbanizaciones aisladas:** El representante de la **Comunidad de Propietarios**, si estuviese constituida, y si no, el **promotor de la Urbanización o Entidad urbanizadora**.
- **Vivienda o viviendas aisladas:** Los propietarios de las mismas.

(2) Se consignará, en su caso, el núcleo de población: pedanía, municipio agregado, parroquia, aldea, etc.

(3) Nombre del núcleo de población, el de la Mancomunidad, Consorcio, entidad semejante, urbanización o vivienda/s aislada/s, según corresponda.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTARSE

- **Modelo de solicitud**, debidamente cumplimentado.
- **Fotocopia del DNI** del solicitante o del firmante si actúa en representación de una persona jurídica ⁽⁴⁾.
- **Documento que acredite la representación:**
 - Si el firmante de la solicitud de autorización no es el interesado:
 - Si el interesado es una persona jurídica: **Escritura de constitución de la entidad y poder del firmante de la solicitud**
 - Si el interesado es una persona física: **basta con el poder del firmante.**
- ✓ **Para abastecimientos mayores de 50 habitantes:**
 - **Censos de población y ganadero.** *Si se trata de urbanizaciones*, se sustituirá por **justificante del número de habitantes autorizado y certificado del Alcalde haciendo constar que la urbanización no puede ser abastecida desde las instalaciones municipales.**
 - **Proyecto donde se definan todas las obras a ejecutar**, con memoria explicativa y presupuesto, por cuadruplicado ejemplar suscrito por técnico competente, que deberá incluir **los sistemas previstos de control del caudal solicitado y, si fuera preciso, propuesta del sistema de potabilización de las aguas.** Se incluirá un Anejo con el presupuesto (incluyendo mediciones) de las obras que afecten al dominio público hidráulico.
- ✓ **Para abastecimientos menores de 50 habitantes:**
 - **Croquis detallado y acotado de las obras de toma y resto de las instalaciones**, con una **memoria descriptiva de una y de otras**, en la que justificará el caudal solicitado. **Deberá incluir los sistemas previstos de control del caudal solicitado, y de potabilización, si fuera preciso.** Se incluirá un Anejo con el presupuesto (incluyendo mediciones) de las obras que afecten al dominio público hidráulico.
- ✓ **En ambos casos:**
 - **Informe sanitario de los Servicios de Sanidad** correspondientes relativo a la idoneidad de la captación, calificación sanitaria y mínimos precisos para su potabilización, así como perímetros de protección, si fueran necesarios.
 - **Documentación gráfica oficial** (planos catastrales, etc.) donde se indique el/los punto/s de toma/s, así como el esquema del resto de las instalaciones.
 - **Cualquier otro documento justificativo de las necesidades del agua.**

En caso de que se solicite la declaración de utilidad pública a efectos de expropiación y/ o la constitución de servidumbres:

- **Relación completa e individualizada de los bienes o derechos afectados por la expropiación y/o documentación exigida en el art. 36 del RDPH.**

⁽⁴⁾ Salvo que se quiera hacer uso del derecho a no presentarlo y autorizar a la Confederación Hidrográfica del Guadiana a verificar sus datos de identificación mediante acceso al Sistema de Verificación de sus datos de identidad en los términos del apartado 3 del artículo 1 del Real Decreto 522/2006, de 28 de abril (BOE de 9 de mayo), circunstancia que deberá hacer constar aportando la correspondiente autorización expresa a tal fin. Si aporta fotocopia del DNI en vigor, no precisa ningún otro trámite de identificación.